

EXENTO



DECRETO ALCALDICIO N° 0003953

Quintero 24 OCT. 2016

VISTOS:

La Solicitud de Patente Comercial a nombre de **SOLANGE LLANTEN MOLINA**, cédula de identidad [REDACTED] el giro de Venta de productos envasados.

Lo establecido en Ley 19.749, sobre Microempresa Familiar, incorporado en el artículo 26 de la Ley de Rentas Municipales.

Lo establecido en artículo 23 del Decreto Ley de N° 3063 de Rentas Municipales

El derecho que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

OTÓRGUESE Patente Comercial (M.E.F) en el giro comercial de Ventas de productos envasados, a **SOLANGE LLANTEN MOLINA** Rut [REDACTED] ubicado en calle Yungay N° 1666, villa Los Corsarios-Loncura Quintero.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



Patricia Lucarelli Garcia
PATRICIA LUCARELLI GARCIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



Ruben Gutierrez Cabrera
RUBEN GUTIERREZ CABRERA
ALCALDE (S)

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Secretaria Municipal
 3. Patentes Comerciales
 4. Interesado
- RGC/PLG/MIYP/MBVP/atg